Unidad Responsable: MDE - Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Fecha de envio: 07/OCT/2015 18:43 P.M.

A16801

Con esta fecha, se recibe el reporte de avance de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), presentados por la Unidad Responsable, que incluye:

- Avance de Indicadores de los elementos de la MIR (Propósito, Componentes y Actividades)
- Metas alcanzadas del mes, de los elementos de la MIR (Propósito, Componentes y Actividades)

Se reitera que está sujeto a la revisión de las áreas responsables de la integración, en el marco de las normas , lineamientos y especificaciones que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para los diferentes procesos de planeación-programación y presupuestación, así como los informes en la materia que debe entregar la Secretaría de Educación Pública a la Dependencias y/o Entidades globalizadoras.

Titular de la unidad responsable: Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico
Telefonos: 54-80-47-00 Ext. 4761
Email: ezarco@inifed.gob.mx

Número de folio con el que se recibió la información: A16801

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales		Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE			Metas estimadas a alcanzar		
		Programadas	Reprogramadas	Estimada	Alcanzada	Variación %	OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.									
AC01A14 - Academia Apoyada	PIPP	0	0	0	0		0		
Justificación:									
INDICADOR 1.2:									
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	0	0		32		
Justificación:									
PROPÓSITO 1: La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	19,046	19,046	0	0		19,046		
Justificación:									
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	15,572	15,572	11,765	9,922	84.33%	15,572		
Justificación: Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente; en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue menor a la programada, derivado principalmente de las actividades 1.1 Atención de solicitudes de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa y 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa. Al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 9,922 acciones. Efecto Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.									
ACTIVIDAD 1.1: Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.									
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	730	730	565	403	71.33%	730		
Justificación: En este periodo se dio atención a 133 solicitudes de Asesorías Técnicas (85 Apoyos Técnicos, 36 Validaciones y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos); derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos se enviaron 14,380 planos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra se ha prolongado, lo que ha generado una menor demanda de este servicio. Al segundo trimestres se tiene una meta acumulada de 403 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.									
ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa									
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	235	235	193	234	121.24%	235		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		

Justificación: En este trimestre, se elaboraron un total de 90 Proyectos por especialidad a las entidades federativas de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y el Distrito Federal.

La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este período, menor a la esperada.

Al cierre de este trimestre se tiene una meta acumulada de 234 proyectos por especialidad elaborados.

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.

ACTIVIDAD 1.3: Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa

DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	10,007	10,007	7,507	6,176	82.27%	10,007		

Justificación: Derivado de las gestiones que se llevaron a cabo para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras, en este trimestre se llevaron a cabo 6,176 levantamientos de datos a través de las empresas contratadas (46), sin embargo debido al receso vacacional de verano en las escuelas de educación básica, no fue posible alcanzar un mayor número de levantamientos.
Las acciones previstas a realizar para el tercer trimestre se llevaron a cabo satisfactoriamente, no obstante la meta acumulada al cierre del mismo periodo aún presenta un atraso.

Efecto
El diagnostico Nacional de la INFE representa una fuente importante de información confiable, que permite la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD 1.4: Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP

RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%	96		

Justificación: En este periodo se cumplió la meta comprometida con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos.
Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 23 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila (2), Chihuahua (2), Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo (2), San Luis Potosí, Sonora (2), Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Efecto
Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

ACTIVIDAD 1.5: Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales

VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,600	4,600	3,500	3,109	88.83%	4,600		

Justificación: Derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales emitidas, se efectuaron 335 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa en los estados de Chihuahua (Inundación Pluvial del 4 de julio de 2015); Durango (Lluvia severa del 3 al 7 de noviembre de 2014, Lluvia y nevada severas del 11 al 19 de marzo de 2015 y Lluvia severa del 23 de junio de 2015); Hidalgo (Lluvia severa Huracán INGRID del 13 al 18 de septiembre de 2013, se realizaron presupuestos); Quintana Roo (Lluvia severa y vientos fuertes del 13 al 14 de junio de 2015); San Luis Potosí (fuertes lluvias del 21 al 22 de mayo de 2015 y del 28 de junio al 4 de julio de 2015) y Tamaulipas (Inundación pluvial del 24 de mayo de 2015). Asimismo, se realizaron 886 verificaciones físicas y/o documentales en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas, de igual manera se conciliaron 78 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causados a la INFE en los Estados de Durango y Jalisco.
La variación que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años.
A la fecha se tiene un avance acumulado de 3,109 verificaciones físicas y/o documentales.

Efecto
Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales			Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE		Metas estimadas a alcanzar		
		Programadas	Reprogramadas	Estimada	Alcanzada	Variación %	OCTUBRE / DICIEMBRE		
NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	2	13	650%	5		

Justificación: En este periodo se cumplió con la meta comprometida mediante la elaboración de los "Criterios para la conformación de expedientes de revisión de materiales, mobiliario, equipamiento y sistemas constructivos para la INFE".
Con lo anterior, al tercer trimestre del año se han realizado un total de 13 acciones para la actualización y elaboración de normatividad en materia de infraestructura física educativa.
Cabe mencionar, que la variación positiva que se observa ha derivado de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.
Adicionalmente, se realizó la revisión y segunda actualización en el 2015 de la Norma y Especificación Técnica de Bebederos 2015 la cual se encuentra disponible en la Normateca Técnica de la página web del INIFED.
De igual manera, con objeto de desarrollar y poner en marcha acciones de fomento para la evaluación y certificación de productos y edificaciones para el sector educativo de México se firmó convenio de colaboración con el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. (ONNCCE).

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.1: Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	2	13	650%	5		

Justificación: Con la difusión a las áreas técnicas del INIFED de los "Criterios para la conformación de expedientes de revisión de materiales, mobiliario, equipamiento y sistemas constructivos para la INFE " se dio cumplimiento a la meta prevista para el periodo que se informa, con lo cual, al tercer trimestre del año se han difundido un total de 13 acciones relativas a la actualización y elaboración de normatividad en materia de infraestructura física educativa.
Cabe mencionar, que la variación positiva que se registra en el cumplimiento de esta meta ha derivado de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.
Adicionalmente, en este periodo se llevó a cabo la actualización (segunda) de la Norma y Especificación Técnica de Bebederos 2015, misma que se encuentra disponible en la Normateca Técnica de la página web del INIFED.

Efecto
Con la difusión de la Normatividad o Criterios Técnicos antes mencionados, se promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa

AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	6	31	516.67%	8		

Justificación: Durante el tercer trimestre del año se llevaron a cabo 12 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las Normas Mexicanas "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"," Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos" y "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos".
Con lo anterior, al cierre del tercer trimestre del año suman ya 31 las acciones realizadas en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas.
El número de reuniones programadas para el ejercicio se ha incrementado a causa de la inscripción en el Programa Nacional de Normalización 2015 de tres normas más de las previstas. En tal sentido, la diversidad de temas que han surgido del seguimiento a las mismas, ha determinado la realización de un mayor número de reuniones de las programadas, situación que explica la variación en el cumplimiento de esta meta.
Adicionalmente, en seguimiento de las normas mexicanas elaboradas durante el 2014 NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos; NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos; éstas se encuentran inscritas en el suplemento del Programa Nacional de Normalización 2015 de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, quien da como fecha probable para su publicación en el Diario Oficial el mes de noviembre del presente año.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,341	1,341	1,135	1,178	103.79%	1,341		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		

Justificación: En el período que se informa, se capacitaron 789 personas con la impartición de 37 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales e integrantes de los colegios de ingenieros en 26 entidades federativas, con lo que se cuentan ya un total de 1,178 personas capacitas.
La diferencia de 43 personas de más respecto de lo programado al tercer trimestre del año, deriva del incremento en las acciones de convocatoria que realiza el INIFED, así como una mayor disponibilidad y participación por parte de los institutos estatales, los colegios de ingenieros y otros profesionistas independientes.

Efecto
Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, repercutirá en la obtención de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

ACTIVIDAD 3.1: Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	139	139	104	111	106.73%	139		

Justificación: Durante el tercer trimestre del ejercicio el INIFED realizó 37 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales e integrantes de los colegios de ingenieros en 26 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, en los que además se contó con la participación de personal del INIFED.
Asimismo, los instructores participaron en 11 acciones de actualización referidas a: desarrollo de estándares e instrumentos de competencia laboral, y coordinación de grupos técnicos de acuerdo con la metodología del Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales CONOCER (8) y, con la Formación de Evaluadores de la calidad (11).
Adicionalmente se llevó a cabo la primera Reunión de Enlaces en el mes de julio.
Con lo anterior, se han realizado a la fecha un total de 111 acciones de las comprometidas para el presente ejercicio.
El incremento de la convocatoria que realiza el INIFED para la impartición de los cursos, aunado a una mayor disponibilidad y participación de los institutos estatales, ha originado la variación positiva que se registra en el cumplimiento de esta meta.

Efecto
La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE.
De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa

AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	1,000	655	65.5%	3,330		

Justificación: Como apoyo a los Directores de los planteles educativos con objeto de que se promueva la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas, se envió la liga para que a través de la página web del INIFED sea posible obtener los documentos electrónicos de los materiales emitidos por éste en la materia (trípticos y el Manual de Mantenimiento del Espacio Escolar, entre otros).
Asimismo, se impartieron cursos en línea a los integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social sobre el mismo tema. Cabe hacer mención que la convocatoria a los Consejos se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de Participación Social CONAPASE.
Al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio se han realizado un total de 655 acciones de las comprometidas para el mismo.
La diferencia de 345 acciones de menos con respecto a lo programado se explica principalmente a que en el mes de septiembre no es posible la realización de muchas acciones, toda vez que los nuevos consejos escolares de participación social a quienes están dirigidas las mismas, se encuentran en proceso de integración.
A este respecto, se tiene previsto intensificar las acciones, a través del envío de materiales e incrementando la convocatoria al curso "Cuidemos Nuestra Escuela".
Efecto
Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones favorables para las labores educativas.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	0	0	0	
INDICADOR 2		Porcentaje de Entidades Federativas que son apoyadas con acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa	100%	100%	0%	La calendarización para el cumplimiento de esta meta está prevista para el último trimestre del año.
PROPÓSITO 1	La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización y diseño para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa en las entidades federativas	7.09%	7.09%	0%	De acuerdo con la calendarización propuesta para la atención de esta meta, su cumplimiento total se prevé para el último trimestre del ejercicio. No obstante, los avances al respecto que se van obteniendo son los que enseguida se presentan en los componentes y actividades respectivas.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	6.4%	6.4%	4.08%	Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente; en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue menor a la programada, derivado principalmente de las actividades 1.1 Atención de solicitudes de asesorías y evaluación técnica de la infraestructura física educativa y 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa. Al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 9,922 acciones. Efecto Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.55%	16.55%	9.14%	En este periodo se dio atención a 133 solicitudes de Asesorías Técnicas (85 Apoyos Técnicos, 36 Validaciones y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos); derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos se enviaron 14,380 planos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra se ha prolongado, lo que ha generado una menor demanda de este servicio. Al segundo trimestres se tiene una meta acumulada de 403 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.49%	16.49%	16.42%	En este trimestre, se elaboraron un total de 90 Proyectos por especialidad a las entidades federativas de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y el Distrito Federal. La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este periodo, menor a la esperada. Al cierre de este trimestre se tiene una meta acumulada de 234 proyectos por especialidad elaborados. Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	4.33%	4.33%	2.67%	Derivado de las gestiones que se llevaron a cabo para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras, en este trimestre se llevaron a cabo 6,176 levantamientos de datos a través de las empresas contratadas (46), sin embargo debido al receso vacacional de verano en las escuelas de educación básica, no fue posible alcanzar un mayor número de levantamientos. Las acciones previstas a realizar para el tercer trimestre se llevaron a cabo satisfactoriamente, no obstante la meta acumulada al cierre del mismo periodo aún presenta un atraso. Efecto El diagnostico Nacional de la INFE representa una fuente importante de información confiable, que permite la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.
Actividad 1.4	Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	En este periodo se cumplió la meta comprometida con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos. Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 23 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila (2), Chihuahua (2), Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo (2), San Luis Potosí, Sonora (2), Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Efecto Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.59%	15.59%	10.54%	Derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales emitidas, se efectuaron 335 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa en los estados de Chihuahua (Inundación Pluvial del 4 de julio de 2015); Durango (Lluvia severa del 3 al 7 de noviembre de 2014, Lluvia y nevada severas del 11 al 19 de marzo de 2015 y Lluvia severa del 23 de junio de 2015); Hidalgo (Lluvia severa Huracán INGRID del 13 al 18 de septiembre de 2013, se realizaron presupuestos); Quintana Roo (Lluvia severa y vientos fuertes del 13 al 14 de junio de 2015); San Luis Potosí (fuertes lluvias del 21 al 22 de mayo de 2015 y del 28 de junio al 4 de julio de 2015) y Tamaulipas (Inundación pluvial del 24 de mayo de 2015). Asimismo, se realizaron 886 verificaciones físicas y/o documentales en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas, de igual manera se conciliaron 78 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causados a la INFE en los Estados de Durango y Jalisco. La variación que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años. A la fecha se tiene un avance acumulado de 3,109 verificaciones físicas y/o documentales. Efecto Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	52%	En este periodo se cumplió con la meta comprometida mediante la elaboración de los "Criterios para la conformación de expedientes de revisión de materiales, mobiliario, equipamiento y sistemas constructivos para la INFE". Con lo anterior, al tercer trimestre del año se han realizado un total de 13 acciones para la actualización y elaboración de normatividad en materia de infraestructura física educativa. Cabe mencionar, que la variación positiva que se observa ha derivado de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Adicionalmente, se realizó la revisión y segunda actualización en el 2015 de la Norma y Especificación Técnica de Bebederos 2015 la cual se encuentra disponible en la Normateca Técnica de la página web del INIFED. De igual manera, con objeto de desarrollar y poner en marcha acciones de fomento para la evaluación y certificación de productos y edificaciones para el sector educativo de México se firmó convenio de colaboración con el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. (ONNCCE). Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	46.44%	Con la difusión a las áreas técnicas del INIFED de los "Criterios para la conformación de expedientes de revisión de materiales, mobiliario, equipamiento y sistemas constructivos para la INFE " se dio cumplimiento a la meta prevista para el período que se informa, con lo cual, al tercer trimestre del año se han difundido un total de 13 acciones relativas a la actualización y elaboración de normatividad en materia de infraestructura física educativa. Cabe mencionar, que la variación positiva que se registra en el cumplimiento de esta meta ha derivado de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Adicionalmente, en este período se llevó a cabo la actualización (segunda) de la Norma y Especificación Técnica de Bebederos 2015, misma que se encuentra disponible en la Normateca Técnica de la página web del INIFED. Efecto Con la difusión de la Normatividad o Criterios Técnicos antes mencionados, se promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	67.39%	Durante el tercer trimestre del año se llevaron a cabo 12 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las Normas Mexicanas "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"; "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"," Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos" y "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos". Con lo anterior, al cierre del tercer trimestre del año suman ya 31 las acciones realizadas en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas. El número de reuniones programadas para el ejercicio se ha incrementado a causa de la inscripción en el Programa Nacional de Normalización 2015 de tres normas más de las previstas. En tal sentido, la diversidad de temas que han surgido del seguimiento a las mismas, ha determinado la realización de un mayor número de reuniones de las programadas, situación que explica la variación en el cumplimiento de esta meta. Adicionalmente, en seguimiento de las normas mexicanas elaboradas durante el 2014 NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos; NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos; éstas se encuentran inscritas en el suplemento del Programa Nacional de Normalización 2015 de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, quien da como fecha probable para su publicación en el Diario Oficial el mes de noviembre del presente año. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	16.7%	16.7%	14.67%	En el período que se informa, se capacitaron 789 personas con la impartición de 37 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales e integrantes de los colegios de ingenieros en 26 entidades federativas, con lo que se cuentan ya un total de 1,178 personas capacitas. La diferencia de 43 personas de más respecto de lo programado al tercer trimestre del año, deriva del incremento en las acciones de convocatoria que realiza el INIFED, así como una mayor disponibilidad y participación por parte de los institutos estatales, los colegios de ingenieros y otros profesionistas independientes. Efecto Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, repercutirá en la obtención de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.1	Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	17.1%	17.1%	13.66%	Durante el tercer trimestre del ejercicio el INIFED realizó 37 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales e integrantes de los colegios de ingenieros en 26 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, en los que además se contó con la participación de personal del INIFED. Asimismo, los instructores participaron en 11 acciones de actualización referidas a: desarrollo de estándares e instrumentos de competencia laboral, y coordinación de grupos técnicos de acuerdo con la metodología del Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales CONOCER (8) y, con la Formación de Evaluadores de la calidad (11). Adicionalmente se llevó a cabo la primera Reunión de Enlaces en el mes de julio. Con lo anterior, se han realizado a la fecha un total de 111 acciones de las comprometidas para el presente ejercicio. El incremento de la convocatoria que realiza el INIFED para la impartición de los cursos, aunado a una mayor disponibilidad y participación de los institutos estatales, ha originado la variación positiva que se registra en el cumplimiento de esta meta. Efecto La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE. De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	2.69%	Como apoyo a los Directores de los planteles educativos con objeto de que se promueva la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas, se envió la liga para que a través de la página web del INIFED sea posible obtener los documentos electrónicos de los materiales emitidos por éste en la materia (trípticos y el Manual de Mantenimiento del Espacio Escolar, entre otros). Asimismo, se impartieron cursos en línea a los integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social sobre el mismo tema. Cabe hacer mención que la convocatoria a los Consejos se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de Participación Social CONAPASE. Al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio se han realizado un total de 655 acciones de las comprometidas para el mismo. La diferencia de 345 acciones de menos con respecto a lo programado se explica principalmente a que en el mes de septiembre no es posible la realización de muchas acciones, toda vez que los nuevos consejos escolares de participación social a quienes están dirigidas las mismas, se encuentran en proceso de integración. A este respecto, se tiene previsto intensificar las acciones, a través del envío de materiales e incrementando la convocatoria al curso "Cuidemos Nuestra Escuela". Efecto Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones favorables para las labores educativas.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envío

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	0	0	0	0		0		
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
EV01R09 - Evaluación Realizada	PIPP	2,000	2,000	0	0		2,000		
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	0	0		3,330		
Justificación:									
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	1,300	2,544	195.69%	3,330		
Justificación: Durante el presente ejercicio la ministración de recursos financieros al Instituto se efectuó en el mes de abril, dos meses antes de lo previsto en la planeación y programación de acciones. Este hecho determinó el inicio anticipado de las acciones de mejora y por lo tanto el oportuno cumplimiento de los tiempos establecidos en los contratos para la ejecución de las acciones de mejoramiento por parte de las empresas contratadas, teniendo una variación positiva que redunda en asegurar anticipadamente el 76.4% (2,544 planteles mejorados) de la meta prevista al cierre del ejercicio (3,330 planteles mejorados). Efecto Con la realización de los planteles mejorados, se desarrolla el proceso de transferencia de los subsidios para el pago de las primeras, segundas y en algunos casos terceras ministraciones, de las acciones de mejora, produciendo efectos socioeconómicos positivos ya que permiten la generación de empleos directos e indirectos en las Entidades Federativas; entre otros. Además, la comunidad escolar usuaria de los planteles mejorados cuenta de manera anticipada con instalaciones más dignas para el desarrollo de sus actividades. Finalmente, la atención anticipada de las acciones de mejora nos permite minimizar los impactos que el entorno económico mundial pudiera repercutir en el presupuesto del programa.									
ACTIVIDAD 1.1: Realización de las acciones de mejoramiento contratadas									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	1,300	3,364	258.77%	3,330		
Justificación: Durante el presente ejercicio la ministración de recursos financieros al Instituto se efectuó en el mes de abril, dos meses antes de lo previsto en la planeación y programación de acciones. Este hecho determinó el inicio anticipado de las acciones de mejora y por lo tanto se propició el incremento y la mayor oportunidad en la contratación de las empresas que realizarán los trabajos; en ese contexto, se aceleraron las actividades produciendo una variación positiva. Con ello, en este trimestre se contrataron 699 acciones de mejoramiento, con lo cual al mes de septiembre se tiene un avance acumulado de 3,364 contratos celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejora, superando ampliamente la expectativa de 1,300 contratos previstos al trimestre. Efecto Con la formalización de los contratos para los trabajos, se propició la dinámica oportuna de movilización de los recursos económicos dispuestos para las primeras ministraciones, previendo que la atención anticipada de las acciones de mejora nos permite minimizar los impactos que el entorno económico mundial pudiera repercutir en las disponibilidades financieras del programa.									
ACTIVIDAD 1.2: Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas									
CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	1,300	3,364	258.77%	3,330		
Justificación: Contando con la disponibilidad de los padres de familia de los planteles seleccionados, en este trimestre se logró la concertación de 699 convenios entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las 699 acciones de mejoramiento que serían contratadas. Con lo anterior al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 3,364 convenios en las 32 Entidades Federativas. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas al periodo que se informa.									
COMPONENTE 2: Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	1,300	3,364	258.77%	3,330		

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
Justificación: El avance reportado en este trimestre corresponde a 699 planteles que cumplieron con los criterios de selección establecidos en los lineamientos del programa Escuelas Dignas 2015. Con lo anterior, al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 3,364 planteles que fueron seleccionados para la ejecución de las acciones de mejoramiento en las 32 Entidades Federativas. Efecto La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las Cédula de Información Técnica CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado. Esto fue posible debido a que para aquellos planteles que se incorporaran al programa se requería de la CIT con una antigüedad no mayor a dos años.									
ACTIVIDAD 2.1: Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED									
LI08E05 - Lineamiento Emitido	PIPP	2	2	2	2	100%	2		
Justificación: La meta prevista para este trimestre, se cumplió de acuerdo a lo programado con la publicación del Manual de Operación del Programa Escuelas Dignas 2015 en el diario Oficial de la Federación. Efecto Al contar con los Lineamientos Generales y el Manual de Operación del programa, se da certidumbre jurídica para la realización de las acciones y se asegura el desarrollo del programa. Además, que los Gobiernos Estatales, los Organismos Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención así como, el de la realización de los trabajos en los planteles escolares seleccionados.									

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envio

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico	Número de escuelas de tiempo completo.	0	0	0	El resultado final del cumplimiento de esta meta está programado para su reporte en el último trimestre del año.
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas a planteles de educación de nivel básico para la certificación total o parcial	13.52%	13.52%	0%	El resultado final del cumplimiento de esta meta está programado a reportarse en el último trimestre del año; sin embargo, durante este periodo se lograron avances mediante la realización de 1,478 evaluaciones documentales a planteles educativos en 30 entidades federativas (129 de ellos certificados totalmente, 366 con certificados parciales y 983 con constancia de evaluación), continuando así con el proceso de cierre de expedientes. Efecto A través del programa se permite contar con planteles educativos dignos y propicios que coadyuven al proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, generando un efecto positivo en cuanto al avance logrado en el periodo para el alcance de la meta.
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de planteles mejorados por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para este periodo, sin embargo, al trimestre que se reporta ya se cuenta con 2,544 planteles mejorados. Efecto Con la realización de los planteles mejorados, se desarrolla el proceso de transferencia de los subsidios para el pago de las primeras, segundas y en algunos casos terceras ministraciones, para el pago de las acciones de mejora, produciendo efectos socioeconómicos positivos ya que permiten la generación de empleos directos e indirectos, en las Entidades Federativas; entre otros.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período	12.37%	12.37%	9.45%	Durante el presente ejercicio la ministración de recursos financieros al Instituto se efectuó en el mes de abril, dos meses antes de lo previsto en la planeación y programación de acciones. Este hecho determinó el inicio anticipado de las acciones de mejora y por lo tanto el oportuno cumplimiento de los tiempos establecidos en los contratos para la ejecución de las acciones de mejoramiento por parte de las empresas contratadas, teniendo una variación positiva que redunda en asegurar anticipadamente el 76.4% (2,544 planteles mejorados) de la meta prevista al cierre del ejercicio (3,330 planteles mejorados). Efecto Con la realización de los planteles mejorados, se desarrolla el proceso de transferencia de los subsidios para el pago de las primeras, segundas y en algunos casos terceras ministraciones, de las acciones de mejora, produciendo efectos socioeconómicos positivos ya que permiten la generación de empleos directos e indirectos en las Entidades Federativas; entre otros. Además, la comunidad escolar usuaria de los planteles mejorados cuenta de manera anticipada con instalaciones más dignas para el desarrollo de sus actividades. Finalmente, la atención anticipada de las acciones de mejora nos permite minimizar los impactos que el entorno económico mundial pudiera repercutir en el presupuesto del programa.
Actividad 1.1	Realización de las acciones de mejoramiento contratadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	12.5%	Durante el presente ejercicio la ministración de recursos financieros al Instituto se efectuó en el mes de abril, dos meses antes de lo previsto en la planeación y programación de acciones. Este hecho determinó el inicio anticipado de las acciones de mejora y por lo tanto se propició el incremento y la mayor oportunidad en la contratación de las empresas que realizarán los trabajos; en ese contexto, se aceleraron las actividades produciendo una variación positiva. Con ello, en este trimestre se contrataron 699 acciones de mejoramiento, con lo cual al mes de septiembre se tiene un avance acumulado de 3,364 contratos celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejora, superando ampliamente la expectativa de 1,300 contratos previstos al trimestre. Efecto Con la formalización de los contratos para los trabajos, se propició la dinámica oportuna de movilización de los recursos económicos dispuestos para las primeras ministraciones, previendo que la atención anticipada de las acciones de mejora nos permite minimizar los impactos que el entorno económico mundial pudiera repercutir en las disponibilidades financieras del programa.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.2	Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	12.5%	Contando con la disponibilidad de los padres de familia de los planteles seleccionados, en este trimestre se logró la concertación de 699 convenios entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las 699 acciones de mejoramiento que serían contratadas. Con lo anterior al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 3,364 convenios en las 32 Entidades Federativas. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas al periodo que se informa.
COMPONENTE 2	Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento	12.37%	12.37%	12.5%	El avance reportado en este trimestre corresponde a 699 planteles que cumplieron con los criterios de selección establecidos en los lineamientos del programa Escuelas Dignas 2015. Con lo anterior, al tercer trimestre se tiene una meta acumulada de 3,364 planteles que fueron seleccionados para la ejecución de las acciones de mejoramiento en las 32 Entidades Federativas. Efecto La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las Cédula de Información Técnica CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado. Esto fue posible debido a que para aquellos planteles que se incorporaran al programa se requería de la CIT con una antigüedad no mayor a dos años.
Actividad 2.1	Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED	Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación	20%	20%	20%	La meta prevista para este trimestre, se cumplió de acuerdo a lo programado con la publicación del Manual de Operación del Programa Escuelas Dignas 2015 en el diario Oficial de la Federación. Efecto Al contar con los Lineamientos Generales y el Manual de Operación del programa, se da certidumbre jurídica para la realización de las acciones y se asegura el desarrollo del programa. Además, que los Gobiernos Estatales, los Organismos Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención así como, el de la realización de los trabajos en los planteles escolares seleccionados.

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA REPROGRAMADA AVANCE	
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envio

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: JULIO / SEPTIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE		
FIN: Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%	7		
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montes de Oca Mucino Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 mmucino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **JULIO / SEPTIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de apoyos a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montes de Oca Macino Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 mmacino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/10/2015 Hora: 18:43 Fecha de Envío